



Diputación Provincial de Toledo

ANUNCIO

En virtud de Decreto de Presidencia, se remite al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de los de Toledo expediente administrativo y se procede a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 255 de 2014 interpuesto contra la misma por doña María Ángeles Sarrasqueta Jaso, en materia de expropiación forzosa.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante el órgano judicial mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia "apud acta" en la Secretaría de dicho Órgano Judicial, y con firma de Letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo 6 de octubre de 2014.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-8693